

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO

LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV.—Nº 1013.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

PESETAS.  
PROVINCIAS. Un mes... 2,50  
MADRID. Tres meses... 8  
Por comisión 9 y 17 respectivamente

PESETAS.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO  
seis meses... 12  
El pago adelantado en  
branzas ó sellos de correo

Sábado 13 de Julio de 1872.

FUNDADOR:  
D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

EDICIÓN:

## SECCION POLITICA.

## EL EJÉRCITO Y LOS PARTIDOS.

## ASCENSOS MILITARES.

Es sabido que desde la institución de los ejércitos permanentes, la ley, la costumbre ó la práctica en todos los países en que existen, han establecido un orden regular de ascensos, ya para atender á la antigüedad sin defectos, bien para premiar verdaderos servicios de guerra. Para establecer la equidad y la justicia en el orden de recompensas, se formaron las escalas de antigüedad, los expedientes personales, las hojas de servicios y las leyes de ascensos. Hay también un expediente muy atendible, que es la pública notoriedad de la conducta, aplicación, saber y concepto militar y social del hombre de armas, que debe tenerse muy en cuenta por los gobiernos encargados de mantener en su verdadera altura la moral del ejército.

Este, tanto los antiguos como los modernos se han compuesto siempre de cuadros de hombres con mando y cuerpos de tropa que obedecen, y en la escala gradual de los primeros, hay también establecida una pauta ó regla de obediencia de inferior a superior, cuyo temple es difícil de conservar, si no hay de parte del Gobierno grande habilidad, justicia y moderación para equilibrar los merecimientos con las recompensas, y estos principios deben vivir siempre en la idea del que manda, así en medio de las necesidades del país en tiempos de paz, como en las exigencias anormales ó de tiempos de guerra.

Nuestros disturbios políticos y nuestras guerras con propios y extraños, en el tránsito de más de medio siglo, han exigido muchas veces la concurrencia de muchos héroes en casos urgentes de alteración de la paz, y esto en varias ocasiones ha dado lugar á que las escalas ó órdenes de ascensos militares sufran alteraciones sensibles; que los hombres extraños a la profesión militar hayan empuñado el fusil, y que haya habido en el sistema de ascensos ciertas perturbaciones siempre lamentables, siempre consumadas, cuando no reconocen por causa hechos eminentes como los de Gerona, Zaragoza, Ciudad-Rodrigo, Bailén, San Marcial, Viluma, el Callao, Bilbao, Morella, Berga, Menéndez y otros varios que immortalizan nuestra historia: pero como dice un escritor militar, el Estado no debe constituirse en la obligación de dar un grado por causa de la guerra, a personas que carecen de las cualidades necesarias para obtenerlo durante la paz.

Se ha tenido esto presente en nuestro ejército, y más en los modernos tiempos que tocamos? No, sensiblemente no: pues se ha obedecido más al sentimiento de los partidos políticos dominantes que al de la justicia, y esto es tan trascendental, que el ejército, que como institución no debe tener otra divisa que el honor y el deber, ha presenciado que algunos de sus individuos, alentados con aquellas máximas perniciosas se convierten en sanguinarios políticos, que, como el terómetro, obedecen, mas que al deber a las alteraciones de la política, y a ocupando puestos de preferencia, ya descendiendo á la situación de cuartel ó de reemplazo.

Por fortuna, muchos individuos que han tenido que sufrir el influjo de las alteraciones políticas han permanecido extraños a unas y otras tendencias y afiliaciones; y así es que aparte de los iniciados en la revolución de setiembre, la repartición de empleos y grados en la alta categoría militar ha sido muy escasa, relativamente al cambio tan radical y á los sucesos.

La prensa se ha ocupado en varias ocasiones de censurar empleos conferidos á sujetos que

carecían de merecimientos por antigüedad ó hechos relevantes; y los gobiernos que así han faltado á estos principios, han tenido que pasar por una especie de juicio de residencia en que el público ha tomado su parte y el ejército ha tenido su resentimiento privado.

Pero la Gaceta oficial del Gobierno nos acaba de hacer saber la promoción de varios oficiales generales, que, apena estampando sus nombres en la Guía de hace tres años, han venido á saltar por una escala prolongada de militares beneméritos, alejados de la política de actualidad, que ven una postergación manifiesta en tales concesiones y que revelan el espíritu de pandillaje.

Y es de notar, que el ejército ha dado muestras de subordinación y sufrimiento en muchos de nuestros sucesos políticos, que su resignación está en consonancia con el respeto á sus superiores, y que la abnegación ante las privaciones no tiene ejemplo en nuestros bravos militares. Pero Jay del día en que, abusando más de estas virtudes, la saudida de los hombres más dados á la obediencia y á la resignación por las injusticias cometidas á la sombra de estas virtudes, haga la sacudida del león y pida justicia y remuneración de agravios!

El general Córdoba, que desde teniente de la Guardia real de Fernando VII ha tenido que surcar por tantos oleajes políticos, ha tenido lugar de estudiar en ellos los motivos de oposición que dieron armas á los partidos contra las postergaciones e injusticias en cuanto á los ascensos militares; y en la continuación de los cambios que se suceden en nuestra desventurada patria, quizás, encuentre un dia motivos de arrepentimiento por consecuencia de sus actos, que le proporcionarán sus mismas creaciones.

«No hemos publicado la circular suspendida dirigida por el ministro de la Gobernación Sr. Rivero á los gobernadores de provincias, porque aguardábamos—como agrademos—que la prensa ministerial de hoy, y más particularmente un diario que ha tenido por director á un gobernador que fué en la fecha de la circular—22 de marzo de 1870—respondiera á las preguntas que en nuestro número correspondiente al 7 del actual les dirigimos.

Tal vez La Tribuna nos llame impacientes, pero no podemos menos de hacer coro con nuestros colegas El Debate y La Prensa para pedir la publicación de la susodicha circular.

Salga á luz pronto, y separame de lo que son capaces los cimbros cuan lo ocupan el poder.

Salga á luz, y si se pone que casta de padres son los constantes aduladores del pueblo, los que le halagan en la oposición y los que le ultrajan y desprecian en el mando, encubriéndose hipocritamente con la máscara de la democracia.

Que conocemos pronto esa circular.

El cabo furler del presidio de Barcelona Joaquín Gómez Ruiz, recomendado por el general Narváez en 1844 para dicho cargo, luego comandante de varios presidios, procesado como

en el de Valladolid y Valencia, y no recordamos si en alguno otro más, hoy gracias á la

intima confianza y gran favor que le dispensa el

Sr. Peris y Valero se encuentra esta gloria

presidiaria, honra del ministerio de la Gobernación, al frente de la importante sección de

Establecimientos penales con el doble carácter

de visitador y jefe de dicho departamento.

Una pregunta: ¿Podrá decirnos el Sr. Peris y Valero qué pensamiento se propone realizar asociado á este hombre dentro de nuestros pueblos?

Este procedimiento es radical.

El Sr. Montero Ríos ha salido para Panamá.

La delicada salud del Sr. Montero Ríos le obliga á hacer este viaje, esto no puede negarse; pero también es cierto que el señor ministro de Gracia y Justicia ha apresurado su marcha para sustraerse de las exigencias de sus compañeros que querían arrastrarle por una senda de aventuras peligrosas.

La irritación del Sr. Martos contra su compañero es grande, porque no acostumbró á la Constitución con todo el ardor que los cimbros deseaban.

Otro ministro, el de Ultramar demuestra igual ensañamiento contra el de Gracia y Justicia, aunque por causas menores, pues se asegura que su desacuerdo no tiene otro fundamento que atribuirse al Sr. Montero Ríos la derrota de dicho ministro en las pasadas elecciones.

Bonito ministerio y magníficos ministros!

En una correspondencia que desde Madrid

dirigen al Diario de Zaragoza leemos lo siguiente:

«La campaña que la prensa ministerial está haciendo, es digna de toda la

Aquí tienen la culpa de todo los conservadores.

Los sucesos de Jerez fueron promovidos por los conservadores.

Los músicos cercenilles de Sevilla eran conservadores.

Y por último, hasta el asesinato del juez de Játiva ha sido por culpa de los conservadores.

Este es el colmo del cinismo y de la indig

nidad.

En una correspondencia que desde Madrid

dirigen al Diario de Zaragoza leemos lo siguiente:

«Un rasgo de D. Amadeo I.

Hace pocos días el Sr. Ruiz Zorrilla fué al Palacio a despedirse con el rey. Llegado á la cámara real, puso á la firma los nombramientos y asuntos, que exigían la del monarca, á quien se le iba dando cuenta del contenido de cada cosa, según se ponía la firma.

Pero llegó á un nombramiento, y S. M. sin decir nada lo apartó.

Terminado el despacho del Sr. Ruiz Zorrilla con el rey, este le preguntó tomando en la mano el nombramiento no firmado y apartado.

Este señor D. J. M. C., cuyo nombramiento se deseaba que firmase, que es el relator de El Imparcial que publicó el artículo La Loca del Vaticano? dijo el rey, dirigiéndose a Ruiz Zorrilla.

—Así dicen, señor, contestó el interlocutor.

—He leído sus consejos oficiosos contenidos en el artículo La Loca del Vaticano; y puesto que da poca exis

tencia en el trono á esta dinastía, que espere el señor D. J. M. C. el advenimiento del otro en su arca, que rubricará este nombramiento.

Historico, Me lo ha contado un alto empleado en la se

de servirles de instrumentos para la consecución de sus planes.

Y en vano os obstinareis en negar que es cierto quanto decimos, porque diariamente os dan testimonio de esos temores y de estas apreciaciones, no solo vuestros mismos diarios cuando se hacen eco de la opinión pública, sino también las conversaciones de los círculos y cafés, de las sociedades y de la familia.

Y se dice que el rey se marcha, que el rey abdica, y que vosotros estais unidos á los republicanos. Vosotros nadie de esto desmentis, vosotros tolerais que todo esto se diga; y con que objeto? Nosotros lo comprendemos; y lo manifestaremos, para que de una vez acabe el pueblo de conocerlos, ó con objeto de infundir miedo á la Corona y obligarla á sostenerlos en el mandado, ó á derribar la monarquía, para ser vosotros los miembros del nuevo régimen que se instale aquí, y a medida de vuestra desección y de vuestra capricho.

—Pero acordáis de lo que os decimos por última vez: ¡Ay de vosotros, si llega ese dia de sangre y de exterminio!

—La Tribuna ha anunciado que tiene en su poder un precioso documento, llamado, sin duda, levantar polvareda, como vulgarmente se dice, que es una carta como las de Zorrilla, por ejemplo: es un documento oficial de carácter reservado, que ha de comprometer á su autor, que lo es nada menos que D. Nicolás María Ruiz, verbo que se ha hecho constar en el mismo.

Siendo ministro de la Gobernación este pontífice, ciembre, dirigió á los gobernadores una circular secreta, de cuya gravidad será juez muerto el próposito.

—La Tribuna, que es el colega que posee tan

precioso papelito, dice:

«No hemos publicado la circular suspendida dirigida por el ministro de la Gobernación Sr. Rivero á los gobernadores de provincias, porque aguardábamos—como agrademos—que la prensa ministerial de hoy, y más particularmente un diario que ha tenido por director á un gobernador que fué en la fecha de la circular—22 de marzo de 1870—respondiera á las preguntas que en nuestro número correspondiente al 7 del actual les dirigimos.

Tal vez La Tribuna nos llame impacientes, pero no podemos menos de hacer coro con nuestros colegas El Debate y La Prensa para pedir la publicación de la susodicha circular.

—Salga á luz pronto, y separame de lo que son capaces los cimbros cuan lo ocupan el poder.

—Salga á luz, y si se pone que casta de padres son los constantes aduladores del pueblo, los que le halagan en la oposición y los que le ultrajan y desprecian en el mando, encubriéndose hipocritamente con la máscara de la democracia.

—Que conocemos pronto esa circular.

El cabo furler del presidio de Barcelona Joaquín Gómez Ruiz, recomendado por el general Narváez en 1844 para dicho cargo, luego comandante de varios presidios, procesado como

en el de Valladolid y Valencia, y no recordamos si en alguno otro más, hoy gracias á la

intima confianza y gran favor que le dispensa el

Sr. Peris y Valero se encuentra esta gloria

presidiaria, honra del ministerio de la Gobernación, al frente de la importante sección de

Establecimientos penales con el doble carácter

de visitador y jefe de dicho departamento.

Una pregunta: ¿Podrá decirnos el Sr. Peris y Valero qué pensamiento se propone realizar asociado á este hombre dentro de nuestros pueblos?

Este procedimiento es radical.

El Sr. Montero Ríos ha salido para Panamá.

La delicada salud del Sr. Montero Ríos le obliga á hacer este viaje, esto no puede negarse; pero también es cierto que el señor ministro de Gracia y Justicia ha apresurado su marcha para sustraerse de las exigencias de sus compañeros que querían arrastrarle por una senda de aventuras peligrosas.

La irritación del Sr. Martos contra su compañero es grande, porque no acostumbró á la Constitución con todo el ardor que los cimbros deseaban.

Otro ministro, el de Ultramar demuestra igual ensañamiento contra el de Gracia y Justicia,

que por causas menores, pues se asegura que su desacuerdo no tiene otro fundamento que atribuirse al Sr. Montero Ríos la derrota de dicho ministro en las pasadas elecciones.

Bonito ministerio y magníficos ministros!

En una correspondencia que desde Madrid

dirigen al Diario de Zaragoza leemos lo siguiente:

«La campaña que la prensa ministerial está

haciendo, es digna de toda la

Aquí tienen la culpa de todo los conservadores.

Los sucesos de Jerez fueron promovidos por los conservadores.

Los músicos cercenilles de Sevilla eran conservadores.

Y por último, hasta el asesinato del juez de

Játiva ha sido por culpa de los conservadores.

Este es el colmo del cinismo y de la indig

nidad.

En una correspondencia que desde Madrid

dirigen al Diario de Zaragoza leemos lo siguiente:

«Un rasgo de D. Amadeo I.

Hace pocos días el Sr. Ruiz Zorrilla fué al Palacio a despedirse con el rey. Llegado á la cámara real, puso á la firma los nombramientos y asuntos, que exigían la del monarca, á quien se le iba dando cuenta del contenido de cada cosa, según se ponía la firma.

Pero llegó á un nombramiento, y S. M. sin decir nada lo apartó.

Terminado el despacho del Sr. Ruiz Zorrilla con el rey, este le preguntó tomando en la mano el nombramiento no firmado y apartado.

Este señor D. J. M. C., cuyo nombramiento se deseaba que firmase, que es el relator de El Imparcial que publicó el artículo La Loca del Vaticano? dijo el rey, dirigiéndose a Ruiz Zorrilla.

—Así dicen, señor, contestó el interlocutor.

—He leído sus consejos oficiosos contenidos en el artículo La Loca del Vaticano; y puesto que da poca exis

tencia en el trono á esta dinastía, que espere el señor D. J. M. C. el advenimiento del otro en su arca, que rubricará este nombramiento.

Historico, Me lo ha contado un alto empleado en la se

de aquí, no comprendo cómo se insiste en estas enmiendas, ni cómo es posible que los señores firmantes no se presen

trá retirarlas.

En cuanto al Sr. Vinader, yo no sé si le habrán satisfecho las explicaciones que acabo de dar; pero de todas maneras, yo ruego á S. S. que retire la enmienda, y en otro caso á las Córtes que no la tomen en consideración.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Moncayo): El Sr. Vinader tiene la

vid: 15 de Palacio, que se hallaba no muy lejos de la catedral, donde ocurrió lo narrado.

S. El hecho es cierto no necesita comentarios.

Bueno es que S. M. vaya conociendo á la gente que le rodea.

Nuestro querido amigo el Sr. Sagasta ha dado ayer un discurso gordo á los radicales, involuntariamente.

Con motivo de haber visitado á los reyes ha estado sanitario era inmejorable, y en cuanto á la tranquilidad pública, reinaba el más completo sosiego.

Tales son las noticias que nos comunica el correo de la última quincena.

La calumna vuelve á estar á la orden del día, y todo se vuelven comentarios sobre esta inocente visita.

¡Cuánto miedo, cuánto miedo!

Si creerán los radicales que el Sr. Sagasta es el Sr. Damato?

El partido constitucional no apela á ciertos medios.

Comprendemos que *El Imparcial*, dadas sus relaciones con Martos y Gasset, sea aficionado á lo bufo, pero no creímos que sus suelos se ajustasen á la música de *Flama* para que pudieran cantarlos los suscritores, y hasta burlarlos.

Los cimbros, entonando la música á cuyo compás bailan las vampiras de *Flama*, están en carácter.

Los cimbros son los vampiros de España.

Recibimos la siguiente correspondencia de Sevilla:

«Sr. Director de *LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA*.

Mi querido amigo: Esta hermosa capital continúa bajo el dominio del terror que inspiraron los últimos acontecimientos. La gente decente continúa emigrando, y si la atmósfera sigue solo quedarán algunos dignos émulos del radicalismo. La canalla está de enhorabuena, y el órgano de sus deseos se remonta á las mayores alturas de la calumnia y de la indignidad. Ese es el país, y esa la prensa que representa Ruiz Zorrilla.

Dentro de algunos días, y en cuanto se termine la arbitraria separación de ayuntamientos, Andalucía enterá vivirá la vida de la república, y de ella surgirán naturalmente los excesos del socialismo.

Pero, será posible, señor director, que impunemente y bajo el imperio de la monarquía, se establezca la república á ciencia y conciencia del jefe del Estado? «Con qué derecho se rompe la legalidad y se nos coloca en un período revolucionario?

En nombre del país y de la sociedad, pregunto esto muy alto, y lo pregunto, no al Gobierno, sino al rey mismo, que para ello creo tener un perfecto derecho, si además de hacerlo no tuviera un deber ineludible.

La alianza republicano-radical es un hecho hasta en el terreno público; pero aparte de esto, existe para destruir lo existente otra alianza secreta, prorrogada de la anterior; existe la alianza aliada de los republicanos con los carlistas, en virtud de la cual estos últimos darán á aquellos sus votos y coadyuvarán á que la próxima legislatura cuente con mayoría republicana. Tal es la sorpresa que se presenta.

Son extraños á esta aspiración algunos miembros del Gabinete que piden cien diez distritos oficiales para sus aliados de siempre. ¿Pusieron esos ministros que con el pacto secreto pueden los republicanos asaltar por sorpresa ochenta y ocho distritos más?... Que conteste el país.

Ya irá suministrando á Vd. importantes datos.—El Corresponsal.

Sevilla 11 de julio de 1872.»

El correo de Filipinas trae noticias que alcanzan al 22 de mayo.

Una notable circular del gobierno superior recomendando la observancia de todo lo dispuesto sobre la construcción de caserío de nipa había sido muy bien recibida, por los siniestros que de su observancia se evitaban en todas las poblaciones.

Los periódicos se lamentaban y daban la noticia de que en la subasta del servicio de correos interiores marítimos en las provincias del Sur, asunto de vital interés para toda aquella parte de las islas, no se había presentado más que una proposición correspondiente á la línea transversal entre Negros e Iloilo. En vista de este mal resultado, la autoridad superior había dispuesto una nueva subasta para el 14 de junio, escuchándose mercedos plácemes por el acierto y levantados propósitos que animan al señor general Izquierdo.

También había sido recibida con señalamientos muestras de satisfacción y agradecimiento la circular del ministro de Ultramar, Sr. Martín de Herrera, en la cual, y á nombre de S. M., se consignaba el reconocimiento del Gobierno de la nación hacia todas las autoridades, corporaciones y demás clases de la sociedad filipina, por su patriótica conducta durante los sucesos de Cavite.

Después de correr en todas las islas la desgraciada nueva del relevo del general Izquierdo, y habiéndose sabido que los generales Gándara y Echagüe, estimulados por telegramas y cartas recibidas de aquel archipiélago habían intervenido cerca del Gobierno para que no se llevase á cabo tal determinación, *El Porvenir Filipino* se expresaba en estos términos:

«Vamos las más expresivas gracias á los generales Gándara y Echagüe por sus gestiones próximas de la conservación del general Izquierdo en el puesto que tan dignamente ocupa y en el que por mucho tiempo es de absoluta necesidad su permanencia. Así lo pidieron de consumo la prosperidad de estas islas y los intereses españoles, de los que el general Izquierdo es firmísimo apoyo.»

También se tributaban grandeselogios al señor ministro de Ultramar por su acertada reorganización del cuerpo consultivo el «Consejo de Filipinas.»

«Ojalá, decían, que así suceda, como lo esperamos llenos de confianza; pero de todos modos, como las intenciones son buenas, cumpliéndonos felicitar al país por la reforma en cuestión, así como al Sr. Martín Herrera por haberla realizado, para honra suya y la del departamento que tan dignamente desempeña.»

En cuanto á acontecimientos desagradables, en el distrito de Bohol, da resultas de un fuerte temporal, el 4 de mayo se sintieron algunos momentos de vaguaje, habiendo padecido algunos edificios, viñéndose abajo las escuelas de un pueblo, construidas provisionalmente de caña, y produciéndose también algunos desprendimientos en puentes, caminos, calzadas, etc.

El 9 de marzo se había incendiado intencionalmente en Antigua la nueva casa tribunal del pueblo Cantan. Casualmente se habían quemado también dos casas en Bongabong (Nueva-Ecija).

En el distrito de Capiz habían padecido mucho todos sus pueblos á causa del temporal, perdiéndose la cosecha de tabaco en casi todos ellos, destruyéndose algunos edificios, causando otros destrozos de más ó menos consideración y habiendo alguna que otra desgracia personal que depilar.

El 15 de abril se incendiaron en el pueblo de Santiago nueve casas de tabla y nipa, y un fam-

El 25 de marzo, en Burias, se declaró un vaguaje como no se había conocido allí; se destrozaron varias casas, cayeron tres y las demás sufrieron bastante; el panco *Belia Manuela* y el *Consolacion* que estaban varados, fueron tumbarados sobre una banda.

A mediados de abril en Tui (Albay), se había desarrollado fuertemente la viruela, habiendo el 14 sesenta atacados.

Respecto á los demás puntos de las islas el estado sanitario era inmejorable, y en cuanto á la tranquilidad pública, reinaba el más completo sosiego.

Tales son las noticias que nos comunica el correo de la última quincena.

El Sr. Fontanals, segun indica un periódico noticioso, piensa facultar á los gobernadores de provincia, para que sin consideración á opiniones políticas, propongan las personas que deban desempeñar el cargo de comisarios regios de agricultura.

Si pretenderá el director general del ramo contraer un mérito con esta disposición?

Si cree justo, lanza con ello una censura á su partido, que ha removido todo el personal de la isla de Puerto Rico, en castigo de no haber venido por aquella Antilla diputados radicales al Parlamento; y si no es así, es una vaciedad que carece de significación.

Los cimbros, entonando la música á cuyo compás bailan las vampiras de *Flama*, están en carácter.

Hé aquí cómo da cuenta *La Legalidad* de Cádiz de los escándalos habidos en aquella ciudad:

«El día de anteayer fué como una muestra de lo que nos guarda el ayuntamiento de leva.

La pílera de la ciudad se había reunido en la plaza de San Juan de Dios convocada previamente por los canales de levita, que desde las colmadas de un asquerosísimo y ruim periódico, tan rasceros como miserables, han estado por espacio de cuatro meses predicando el robo, el asesinato y el incendio.

La intención que llevaban las turbas de predilección era mandarlos á suspensos, para figurar luego en Madrid que el pueblo aplaudía la conciliación que de la ley se establece llevando á cabo por el gobernador.

La consigna era la misma que los píleros han tenido en Sevilla y otros puntos.

Llegó el momento de que el gobernador diera posesión al ayuntamiento que de leva había formado, pues no de otro modo el celebre Morla llenaba en lo antiguo las escenas de trifulcas, y perdido el miedo de los que perdieron su mucho tiempo el pudor, comenzaron á saltar; mas como quiera que los únicos que habían en el edificio municipal eran los concejales entrantes, de aquí que ellos fueran los más despiadados.

La providencia castiga á los que se aprovechan del despacho del gobernador. Tengan en cuenta que entran con sibilios, y que su salida ha de ser más duramente castigada por esas mismas masas ayer pagadas.

Empieza la sesión por un discurso del gobernador, que nos extrae *La Voz de Cádiz*, discurso en el cual, encontramos muchas falsozadas y muchas más similes, tales que no resisten al análisis que hemos de hacer más adelante.

Mientras esto acontecía, un borrrachín conocido predilecto á la pílera de la plaza, excitándola á que fuese á la casa del secretario, para que de él se apoderara y ejerciera lo que el ruim llamaba justicia del pueblo, y esta justicia era el asesinato y el incendio.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana. Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

El turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

El gobernador festejado por la pílera. ¡Oh gloria!

Y llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de san Antonio las turbas, y con tan poco secreto, que las personas que debían sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenía deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empieza el escándalo y los arrojones.

La turba pagada apredió la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazana del carrojue del Sr. D. Cayetano del Toro.

Aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabos.

